

Oración para iniciar la reunión

Señora santa María,
 Tú has vivido junto a san José, tu esposo, y tu hijo, Jesús, tu vocación al amor:
 como hija, esposa y madre,
 conoces de cerca nuestras luchas en el camino de la familia.
 Queremos confiarte, Madre, hoy nuestra familia
 para que hagas de ella una nueva Betania, un hogar para tu Hijo.
 Que la reunión de hoy nos permita comprender mejor
 el plan maravilloso de Dios sobre nuestra familia.
 Muéstranos tu protección de Madre
 y ponnos junto a tu Hijo Jesús, nuestro Maestro y Amigo. Amén.

ESQUEMA:

1) INTRODUCCIÓN	1
2) LAS OFENSAS VERBALES O LOS PECADOS DE LA LENGUA	2
3) EL SILENCIO: LABORATORIO DEL PERDÓN O DEL RESENTIMIENTO	3
4) LA PALABRA TERAPÉUTICA.....	4
5) RESUMIENDO	5
6) CONCRETANDO	6
7) PRÁCTICA FAMILIAR	6
8) REFERENCIAS.....	6

TEMA 4. LA TERAPIA DE LA PALABRA

1) Introducción

Tras haber estudiado el mes pasado el papel que juega el tiempo en el acontecimiento del perdón, vamos a dar ahora un paso más para profundizar en el misterio del perdón. Inseparablemente unidos al tiempo del perdón se encuentra la palabra que se articula en el tiempo. Por ello vamos a detenernos este mes en algunas consideraciones acerca de la relación entre el perdón y el lenguaje. En nuestra experiencia cotidiana todos nos damos cuenta que ofendemos de palabra y que tantas veces las palabras pueden hacer mucho daño, no solamente por lo que se dice sino también por cómo se dice.

Asimismo, la palabra desempeña un papel fundamental a la hora de pedir perdón y de otorgarlo. Un filósofo austriaco contemporáneo Ferdinand Ebner (1882-1930) tituló así una de sus obras: *La palabra es el camino*. Para él, el ser de la palabra consiste en su condición de vehículo entre el yo y el tú. El hombre vive creado por el milagro de la palabra y sobrecogido por el milagro de la palabra. Para este filósofo el pecado es la quiebra del dativo, la ruptura de la cadena de dones, la negatividad que no pasa al otro el amor que le han regalado a uno. Se trata de una ruptura del sistema relacional que encierra al sujeto dentro de sí. La antítesis es el perdón que rechaza únicamente un corazón duro. Perdonar es renunciar a tener la última palabra. Consiste en abrir un futuro liberado donde no había sino pasado obsesivo. Para Ebner, “la palabra y el amor se implican. Todas las desgracias que ocurren entre los hombres proceden de que éstos rara vez pronuncian la palabra recta. La palabra recta es siempre aquella que pronuncia el amor”. La capacidad de hablar es la manera más perfecta de compartir el carácter comunitario. Los animales gregarios ciertamente se entienden también por signo fónicos, pero no hablan.

Vamos a proceder del siguiente modo. En primer lugar, veremos que la palabra forma parte de las ofensas que se verifican en la vida ordinaria del matrimonio y la familia. En segundo lugar reflexionaremos en el papel del silencio



para la elaboración del perdón. Finalmente, veremos cómo la palabra puede ser terapéutica y constituye un elemento fundamental del acontecimiento del perdón.

2) Las ofensas verbales o los pecados de la lengua

La teología y espiritualidad medieval hicieron un notable esfuerzo por sistematizar los pecados de la lengua. Conscientes de la importancia de la palabra, los teólogos de esta época procuraron profundizar en las ofensas que proceden de la boca. Dentro de una clasificación general de los pecados con una triple división: corazón (*cordis*), palabra (*oris*), obras (*opera*), se esforzaron por reconocer las ofensas verbales.

La inspiración proviene de la Sagrada Escritura, con una clara dimensión sapiencial por lo que se refiere al antiguo Testamento: “Coloca Señor, una guardia en mi boca, un centinela a la puerta de mis labios” (*Sal 141,3*) y tomando como referencia principal del Nuevo Testamento la carta de Santiago, bajo la guía del comentario a la misma de San Beda el Venerable. La lengua, como órgano móvil, pequeño, indomable, incontrolable, es al mismo tiempo proclive al pecado, pero también precioso instrumento de alabanza y de salvación. Esta ambigüedad se resume en la sentencia sapiencial del libro de los Proverbios: “Muerte y vida dependen de la lengua, conforme se elija, eso se comerá” (*Prov 18, 21*).

La relación entre la boca y la palabra provocó que dentro del tradicional septenario de pecados capitales se distinguiera en la gula, un pecado de gusto y un pecado de palabra. Aunque existen diversas clasificaciones y divisiones, nos limitamos a recordar los principales pecados de la lengua.

El primero es la blasfemia de la cual se dan dos definiciones: afirmar falsedad respecto a Dios y ofensa verbal dirigida a Dios. El segundo es la murmuración, inspirado en los episodios del libro del Éxodo en los que el pueblo de Israel murmura contra Moisés y contra Dios. Es un pecado muy congenial al mundo monástico, ligado a la obediencia como adhesión total a Dios. La sanción era aislarlo de la comunidad, como el leproso, para evitar además que se propagara. Frente a la imagen bíblica del asno o burra que protesta contra Balaam, el contrario es la buena predicación cuya imagen es el perro fiel que ladra frente al mal. El tercer pecado es la mentira, perjurio o falso testimonio que constituyen una tríada difícilmente separable. La reflexión sobre la mentira encuentra en S. Agustín su principal referente, en sus dos obras *De mendacio* y *Contra mendacium*. La estrecha relación que establece el obispo de Hipona entre palabra y verdad (*verbum-veritas*) es la clave para comprender su reflexión sobre la importancia de la mentira, cuyo padre es Satanás. Como afirma Agustín: “He encontrado muchos que querían engañar, pero ninguno que quisiera ser engañado”

El cuarto pecado es la *contentio*, comprendida como una guerra de palabras, sea del testarudo que del agresivo. Los Padres de la Iglesia lo consideran hija de la vanagloria, y la asocian a la ira, la envidia, deseo de fama, o la soberbia. El quinto pecado es la maledicencia (*maledictum*) que tiene un amplio espectro. El sexto es la injuria que tiene un rico y variado vocabulario (oprobio, calumnia, improperio, vituperio...). El campo semántico tiene como elemento común el insulto verbal contra el prójimo, generando litigios y enemistades.

El séptimo es la crítica (*detractio*) en la que intervienen siempre tres personajes: el primero habla, el segundo escucha y el tercero está ausente, fuera



del escenario en el que se desarrolla la crítica. Se trata de una palabra que niega, disminuye, calla o cambia en mal el bien de alguno. Provoca en el oyente una disposición negativa respecto del que se habla. El carácter escondido u oculto, con su intención difamatoria son característicos de este pecado. El octavo es la adulación como una alabanza desordenada o falsa. Se trata, en primera instancia de una alabanza que miente, lengua dolosa, la llama S. Agustín. Al inicio del siglo XIII, Presopitino distingue entre alabanza del mal, alabanza del bien inventado y alabanza del bien exagerado. La intención de agradar del adulador no es recta pues no se dirige a Dios sino a su beneficio y éxito personal. El noveno pecado es la jactancia o la ironía. Según San Gregorio Magno es hija de la soberbia, para otros de la vanagloria. Nace de la falsa opinión interior de la propia perfección. El hablar arrogante, la indiscreción, la ostentación son signos de la jactancia.

El décimo pecado es el desprecio (*derisio*) tanto de Dios cuanto del prójimo, con la intención de avergonzarlo. El undécimo es vulgaridad, estupideces o frases de doble sentido (*Ef 5,3-4*). Hace referencia a las palabras vulgares, obscenas, lascivas, indecentes, impuras... El duodécimo pecado es la verbosidad (*multiloquium*) La base escriturística del mismo se encuentra en *Prov 10,19*: “Quien mucho habla no escapa al pecado”, quien refrena los labios se llama sensato”. Provoca la disipación de la interioridad. Las dos metáforas que se utilizan son las del agua que corre en mil remolinos, como torrente desbordado (*Prov 18,4*) y la ciudad abierta, sin murallas, como el hombre que no tiene dominio de sí (*Prov 25,28*).

El decimotercer pecado es la palabra vana u ociosa. El texto base es *Mt 12,36*: “en verdad os digo que el hombre dará cuenta en el día del juicio de cualquier palabra inconsiderada que haya dicho”. La inutilidad, la ligereza, la vaciedad son los rasgos de esta palabra vana. El decimocuarto pecado es la *taciturnitas* o silencio excesivo cuando es necesario hablar. Es un pecado difícil pues evoca la elección entre hablar o callar, entre la palabra y el silencio. Para San Gregorio Magno tiene una doble dimensión: individual y social.

El breve repaso que hemos realizado de estos catorce principales pecados de la lengua nos hace comprender que en la vida conyugal y familiar cotidianas tenemos un espacio privilegiado para combatirlos. Los roces, las faltas de consideración, las expresiones inadecuadas, las invectivas o salidas de tono son muy frecuentes en la convivencia familiar. Lejos de escandalizarse o desalentarse, es un campo en el que siempre es posible crecer y ayudarse mutuamente para que la comunicación entre los miembros de la familia pueda ir generando una verdadera comunión.

3) El silencio: laboratorio del perdón o del resentimiento

Para aprender a vivir el perdón es necesario vivir bien el silencio. Aprender a hablar incluye aprender a callar. A la hora de elaborar el perdón, el silencio es un ingrediente necesario. Podríamos decir que el silencio es un singular “laboratorio del perdón”. Ahora bien es necesario aprender a vivir bien el silencio para que nos abra más a la comunión y no nos encierre en nosotros. En este sentido, podemos distinguir como dos tipos fundamentales de silencio. Uno podríamos llamarlo negativo que da lugar a un recomerse por dentro, y que puede tener un cierto carácter patológico, pues puede dar lugar al resentimiento como amenaza siempre latente al perdón. Este resentimiento, como ha estudiado el filósofo Max Scheler,



consiste en una determinada relación emocional frente a otro, una reacción que sobrevive y revive repetidamente con lo cual ahonda y penetra cada vez más en el centro de la personalidad. Se trata de volver a vivir la emoción misma, volver a sentir, un re-sentir. Se trata de una emoción negativa, que expresa un movimiento de hostilidad. El término más adecuado para indicar este elemento es el rencor., como un enojo retenido, independiente de la actividad del yo, que cruza y penetra oscuro los tejidos del alma.

El resentimiento es una autointoxicación psíquica con causas y consecuencias bien definidas. El punto de partida más importante en su formación es el impulso de venganza. La venganza es una vivencia que se basa en la impotencia. Su impulso es, tantas veces, sin dirección precisa, a diferencia de otros afectos intransitivos como la cólera, el despecho o el furor. Desde la venganza se puede verificar como una gradación hacia el rencor, la envidia, la ojeriza hasta la perfidia. Los impulsos de venganza conducen al resentimiento con mayor seguridad cuando el sentimiento de venganza se convierte en sed de venganza propiamente dicha. Una “susceptibilidad” particularmente grande es con frecuencia el síntoma de un carácter vengativo.

Pero hay otro silencio positivo, como suelo nutricio y propicio sobre el cual se va elaborando un verdadero discurso del perdón. Las palabras que surgen de él, nacen de una afectividad integrada, de una memoria reconciliada, que ha recorrido un camino capaz de descubrir algo nuevo que supera la ofensa y la redimensiona. En este sentido, hay silencios necesarios, que invitan a reflexionar, a meditar las acciones y resituirlas en una narrativa cuyo horizonte se abre hacia la comunión de personas. El silencio como “laboratorio del perdón” exige un trabajo afectivo. La afectividad es inseparable de la durabilidad y la temporalidad. Los afectos perduran más o menos en el tiempo. Aprender a reconocerlos y dirigirlos hacia la comunión es una verdadera escuela, un aprendizaje vital permanente que se realiza con los demás. Elaborar el perdón supone una integración afectiva que siempre es dinámica y que cuenta con la fragilidad.

4) La palabra terapéutica

Si las palabras tantas veces pueden ofender, en la otra cara de la moneda se encuentra que ellas ocupan asimismo un papel insustituible a la hora de perdonar. Pedir perdón y concederlo requieren tantas veces la verbalización, la formulación oral, que es capaz de restituir la vida conyugal y familiar. Las palabras de perdón son capaces de regenerar nuestra narrativa, de generar tiempo nuevo, de superar las ofensas con la fuerza de un amor más grande.

Pedro Laín Entralgo (1908-2001), médico, historiador, ensayista y filósofo, escribió en 1958 un libro titulado *La curación por la palabra en la edad antigua*. Tomando como punto de partida los textos clásicos griegos de Homero, Platón, Hipócrates y Aristóteles, estudia el origen terapéutico de la palabra en el campo médico. Laín estudia la psicoterapia verbal desde un doble punto de vista: histórico y sistemático. Todos hemos experimentado en alguna ocasión cómo pueden tranquilizarnos las palabras de un médico cuando nos explica qué es lo que tenemos. Vivimos hablando y callando. El hombre es hombre en tanto que es capaz de hablar con un lenguaje simbólico (*animal loquax*).



El psicólogo Karl Bühler afirma que el lenguaje humano tiene una triple función: vocativa o de llamada, expresiva o de notificación, y nominativa, o de representación. El hablante llama, ¿a quién y de qué modo?; el hablante dice, ¿qué dice? A veces dice menos de lo quiere decir; con frecuencia hablar es querer y no poder. Otras en cambio dice más de lo quisiera, y otras también dice lo que no quiere decir. En todo caso el que habla se dice a sí mismo. Por último el hablante nombra la realidad en tanto que percibida, pensada o fingida. Con estas tres funciones, el hablante modifica al oyente y se modifica a sí mismo. Después de haber hablado no somos exactamente los mismos. Cuando estas funciones fallan acontecen respectivamente la soledad, la incomunicación, y la confusión o la impotencia.

En el acontecimiento del perdón, y dentro de la función expresiva del lenguaje, se verifica una función liberadora o catártica del que habla. En ella tiene buena parte del fundamento la cura psicoanalítica como un “enseñar a decir”. Como es bien conocido, Víctor Frankl, a raíz de su experiencia en los campos de exterminio, creó la metodología logoterapéutica. Se basa en tratar las enfermedades psíquicas tanto desde un abordaje netamente médico, cuanto principalmente la cuestión es dialogar con la persona y notar en ella qué es lo que da sentido a su vida.

Jesús en el Evangelio nos revela toda la potencia de la palabra sanadora. ¿qué es más fácil decir: “Tus pecados te son perdonados”, o decir: “Levántate y echa a andar” (Lc 5,23). Cristo es plenamente consciente de su poder y desea manifestarlo con una abrumadora evidencia. La pregunta que formula es un claro desafío para sus interlocutores y más que esperar respuesta alguna, lo que solicita es una atención diligente para que sean testigos de lo que va a suceder en breve. ¿Se atreverá a decir las palabras imposibles? ¿Llevará hasta el final la provocación? La escena que discurre en una pequeña aldea de Palestina cobra un dramatismo singular. Se hace un profundo silencio que al tiempo que acalla el murmullo de los presentes, lo abre a una creciente expectación. todas las miradas se fijan en Jesús y en el parálítico. Tendido en su camilla, el enfermo ha clavado sus ojos en el que parece hablar con tal autoridad y en ese juego de miradas, resplandece la luz que irradian los ojos de Jesús.

“A ti te lo digo, ponte en pie, toma tu camilla, vete a tu casa” (Lc 5,24). El Espíritu que está sobre Jesús y con Jesús le ha impulsado a curar. Y es que Cristo es siempre dócil a la acción del Espíritu. De este modo, Cristo se revela como el Médico, el Terapeuta, que con su Palabra sana integralmente al hombre.

Cristo mismo, al instituir el sacramento de la Penitencia, acoge todo el valor de la palabra. El penitente necesita decir la palabra “he pecado” y narrar su alejamiento de Dios. Y, a la vez, el penitente necesita escuchar la palabra “yo te absuelvo”, “yo te perdono”, que dice el sacerdote en nombre de Cristo. Se incluye así en el sacramento la humanidad del perdón, que necesita que se pida perdón y que se conceda perdón.

5) Resumiendo

Nos preguntamos este mes por el papel de la palabra en el acontecimiento del perdón. En primer lugar hemos visto cómo las palabras pueden herir y causar ofensas, sean pequeñas o grandes, en la vida conyugal y familiar. La literatura



cristiana antigua y medieval, consciente de la importancia de la palabra para el cristianismo, ha desarrollado toda una sistemática de los así llamados “pecados de la lengua”.

En segundo lugar, nos hemos detenido en el valor del silencio para la elaboración adecuada del perdón. Callar no es simplemente pasivo, o indiferente, sino que es condición de pasibilidad para reflexionar, reconsiderar y realizar un trabajo afectivo, capaz de hacer posible en el tiempo propicio, el evento del perdón.

Finalmente, un tercer aspecto que hemos visto es la fuerza terapéutica y sanadora de las palabras a la hora de vivir el perdón. Cristo, Verbo hecho carne, movido por la fuerza del Espíritu, es médico capaz de vivificar con su palabra al hombre enfermo, caído. También nosotros, recibiendo la palabra de Cristo, podemos comunicarla a los demás, participando así de la fuerza terapéutica de la Palabra de Dios. “Yo te perdono”.

6) Concretando

1. Relaciona tiempo, palabra y silencio en el proceso del perdón.
2. ¿Qué pecados de la lengua te parecen más relevantes en tu familia?
3. ¿Cómo aprender a vivir el silencio para que genere el perdón?
4. Comenta la potencia terapéutica de la palabra, su origen en Jesús, y cómo podemos vivirla en nuestra vida conyugal y familiar.

7) Práctica familiar

Recordaros que la práctica para este curso es ejercitarnos en la celebración del sacramento de la confesión. La propuesta es ofrecerlo a todos los miembros de la familia un domingo al mes, y celebrarlo con un postre en la comida o cena de ese domingo.

8) Referencias

C. CASAGRANDE-S. VECCHIO, *I peccati della lingua. Disciplina ed etica della parola nella cultura medievale*, Istituto della Enciclopedia Italiana, Roma 1987.

P. LAÍN ENTRALGO, *La curación por la palabra en la edad antigua*, Revista de Occidente, Madrid 1958.